

CONSEJO DE SEDE BOGOTÁ

ACTA 14 DE 2021
(06 DE OCTUBRE)

SESIÓN EXTRAORDINARIA NO PRESENCIAL

Fecha de la convocatoria: 05 de octubre de 2021.

Medio: Correo electrónico.

Hora: 9:49 a.m.

Plazo para emitir el voto: 06 de octubre de 2021, 12:00 m.

Previa autorización del Vicerrector de Sede, se convocó a sesión extraordinaria no presencial, con el fin de someter a consideración la solicitud de la Facultad de Medicina de conceder una excepción al Calendario Académico detallado del primer periodo de 2021, por cuanto requieren tramitar la modificación de los planes de estudios de las Especialidades en Cirugía Plástica y Oftalmología aplicables en el 2021-2, y el plazo vencía el 13 de agosto de 2021.

Acuerdo 211 de 2021 Consejo de Sede "Por el cual se modifica parcialmente el artículo 1 del Acuerdo 199 de 2021 del Consejo de Sede - Calendario Académico detallado del año 2021 para los programas de Pregrado y Posgrado en las Facultades de la Sede Bogotá":

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
Solicitud creación y modificación de asignaturas o planes de estudio aplicables a partir del siguiente periodo (incluyendo los avales requeridos) ante la Dirección Académica	Facultad	Hasta agosto 13

Participantes en la convocatoria a sesión extraordinaria no presencial:

De los veintidós (22) miembros activos del Consejo de Sede con voz y voto, participaron en la convocatoria para la realización de la sesión, expresando su voto mediante correo electrónico, los siguientes dieciocho (18) consejeros:

Carlos Eduardo Naranjo Quiceno	Decano Facultad de Artes
Giovanny Garavito Cárdenas	Decano Facultad de Ciencias
Aníbal Orlando Herrera Arévalo	Decano Facultad de Ciencias Agrarias
Jorge Armando Rodríguez Alarcón	Decano Facultad de Ciencias Económicas

Carlos Guillermo Paramo Bonilla	Decano Facultad de Ciencias Humanas
Hernando Torres Corredor	Decano Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales
Gloria Mabel Carrillo González	Decana Facultad de Enfermería
María Alejandra Guzmán Pardo	Decana Facultad de Ingeniería
José Ricardo Navarro Vargas	Decano Facultad de Medicina
Lucía Botero Espinosa	Decana Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia
Dairo Javier Marín Zuluaga	Decano Facultad de Odontología
Carlos Eduardo Cubillos Peña	Director Dirección Académica Sede Bogotá
Olga Janneth Gómez Ramírez	Directora Dirección de Investigación y Extensión – DIB (E)
Félix Humberto Soriano Méndez	Representante de los Profesores
Mery Constanza García Vargas	Representante de los Profesores
Gabriela Rojas Castro	Representante de los estudiantes de pregrado
Laura Vianey Quevedo Álvarez	Representante de los estudiantes de pregrado
Ingritts Marcela García Niño	Representante de las Asociaciones o Instituciones de la Organización Social y Productiva

Resultados de la Votación:

Asunto	APRUEBA	NO APRUEBA	ABSTENCIÓN
Excepción al Calendario Académico detallado de la Sede para tramitar modificación de los planes de estudio de las Especialidades en Cirugía Plástica y Oftalmología aplicables en el periodo 2021-2	18	0	0

Decisión del Consejo de Sede:

El Consejo de Sede aprobó con dieciocho (18) votos a favor la excepción al Calendario Académico detallado de la Sede del primer periodo académico de 2021, para que la Facultad de Medicina trámite ante la Dirección Académica, la modificación de los planes de estudio de las Especialidades en Cirugía Plástica y Oftalmología, aplicables en el segundo periodo académico de 2021.

Original firmado por

JOSÉ ISMAEL PEÑA REYES
Presidente

Original firmado por

LORENA CHAPARRO DÍAZ
Secretaria